



- SOBRE SOLUCIÓN A DESPRENDIMIENTOS EN TALUDES DE CARRETERA SAN JOSÉ-CALDERA
- 15 DE 18 PUNTOS POR CORREGIR YA FUERON SUBSANADOS O ESTÁN EN PROCESO
- SOLUCIÓN EN RADIAL ATENAS IMPLICA EXPROPIAR TERRENOS CON VALOR DE \$1.3 MILLONES
- EN DOS MESES OTROS DOS PUNTOS POR SOLUCIONAR DEBEN ESTAR LISTOS
- MINISTERIO REITERÓ OBLIGACIÓN DE DUPLICAR CÁMARAS DE VIGILANCIA Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIA

AUTOPISTAS DEL SOL PRESENTÓ INFORME Y MOPT EVALUARÁ TRABAJOS EN DOS SEMANAS

Ayer jueves, la empresa Autopistas del Sol, concesionaria de la carretera San José-Caldera, brindó el informe solicitado por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes que incluye el plan de intervención para solucionar los problemas de deslizamientos sobre esa ruta.

El documento, remitido 24 horas antes de lo previsto, permitió confirmar que 15 de los 18 puntos señalados por expertos del Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales de la Universidad de Costa Rica, como de corrección urgente, ya fueron solucionados. De igual forma, el documento acoge las recomendaciones del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos y de la Gerencia de Proyecto, del Consejo Nacional de Concesiones, en su mayoría coincidentes entre sí.

El Ministro, Francisco Jiménez, explicó que en dos semanas la empresa asesora en Geotecnia del MOPT, INSUMA S.A., realizar una nueva inspección y valoración del avance de las obras de mitigación y corrección de deslizamientos en la ruta que comunica la capital con el Pacífico Central. Será entonces que se den por resueltos los problemas, se pidan más labores correctivas o incluso se exijan nuevos trabajos, pues las lluvias podrían evidenciar nuevos puntos débiles.

Detalló, asimismo, que de los 15 puntos intervenidos algunos ya están solucionados o en proceso. Restan tres señalamientos que deberán ser resueltos, por su magnitud, en las próximas semanas. Dos de ellos, explicó tardarán dos meses en ser intervenidos.

Empero, el sitio con más dificultades de taludes inestables se ubica en la radial de Atenas. El trazo actual por el lugar es provisional ya que la ruta original debe pasar por terrenos cercanos a un

relleno sanitario y se requiere hacer expropiaciones por un monto de \$1.3 millones; el Consejo Nacional de Concesiones ya trabaja en ese tema.

Los expertos del Ministerio analizarán la propuesta de la Empresa y emitirá su criterio, el cual podría implicar cambios al documento presentado por el Concesionario y, en consecuencia, a las acciones que deberán emprenderse en la carretera.

Medidas inmediatas

De manera paralela a los trabajos de mitigación, en la carretera, el Ministerio le exigió al concesionario una serie de medidas en torno al problema de deslizamientos que procuran mejorar la seguridad y la prestación del servicio a los usuarios.

En ese sentido, mencionó el jerarca, se solicitó la adquisición y colocación del doble de cámaras de vídeo actual en la zona más crítica ubicado en la sección Ciudad Colón-Orotina, con el objetivo de monitorear más y mejor el desempeño de los trabajos de contención y prevenir cualquier eventualidad que pudiera causar un accidente.

A su vez, se solicitó mejorar el tiempo de respuesta estipulado en el contrato, de entre 30 a 45 minutos, a unos 7 minutos máximo en la zona de mayor peligro, con el objetivo de reducir riesgos.

Se giraron órdenes de cierre de la ruta en situaciones críticas que así lo ameriten y se solicitó se establezca el mecanismo más expedito para devolver el dinero a aquellos usuarios que, por culpa de un derrumbe, no puedan hacer el recorrido por el cual ya pagaron.

La empresa realiza monitoreos continuos, con personal y mediante cámaras de vídeo, para valorar los niveles de precipitaciones, con el objetivo de prevenir, en tiempo real, cualquier posibilidad de caída de materiales.

prensa
mopt

04-06-2010

fvillalobosz@mopt.go.cr